

## Hecho relevante

En relación con el hecho relevante nº 220.850, publicado el 30 de marzo de 2015, relativo a la fusión de CaixaBank, S.A. (“CaixaBank”) y de Barclays Bank, S.A.U. (“Barclays Bank”) se comunica que en el día de hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de fusión de ambas entidades, produciéndose con ello la fusión por absorción de Barclays Bank por CaixaBank, con la consiguiente extinción de la primera.

Barcelona, 14 de mayo de 2015